PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

CONDICIONES PARTICULARES

Codigo de Seguridad: 5119238641

Póliza Nro.	Sección/Modalidad
1509004029	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: GOBERNACION DEPARTAMENTO CENTRAL — R.U.C. o C.I. 80009835-8

Domicilio: RAMAL CAPIATA-AREGUA, KM. 4 CIA. COSTA FLEITAS — Localidad: AREGUA

Tomador: CONSORCIO DE ALIMENTOS

Domicilio: LUGANO ENTRE ALBERDI Y 14 DE MAYO — R.U.C. o C. 80105841-4 — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las	hs de	Vigencia Hasta las	hs de	Plazo en días		Capital Máximo Asegurado.
07/05/2021	00:00 29/04/2021		24:00 29/05/2022		395	Gs.	9.136.081.200

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, en adelante denominado el "Asegurador" y quienes en adelante se designan con el nombre de "Asegurado" y "Tomador", conforme a la propuesta por éste último presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	53.159.091
I.V.A. s/Prima	5.315.909
Premio	58.475.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	58.475.000

Esta Cía. esta autorizada a operar por el Directorio del Banco Central del Paraguay segun: Res. Nº 6

De Fecha: 13/05/1968

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

13-0008	Res.S.S	Nº 313/98	Fec. 08/09/1998

El uso de la firma digital en las pólizas fue autorizado por la Superintendecia de Seguros según .

Res.SS.SG Nº	080/15	Fec.	17/06/2015

Agente: NEGOCIOS Y SERVICIOS S.A.

Matrícula: 33 Tel: 419-6000

Cuando el texto de la Póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

La presente póliza consta de 2 páginas.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar.

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		58.475.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	07/05/2021	8.351.000
1	23/06/2021	8.354.000
2	23/07/2021	8.354.000
3	23/08/2021	8.354.000
4	23/09/2021	8.354.000
5	23/10/2021	8.354.000
6	23/11/2021	8.354.000
TOTAL		58.475.000

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

RAMON BAREIRO
GERENTE TECNICO

LIZ MARIELA GAONA
SUB GERENTE ADMINISTRATIVO

397375

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Póliza Nro: 1509004029
Condiciones Particulares - Continuación
Tomador: CONSORCIO DE ALIMENTOS

Codigo de Seguridad: 5119238641

DESCRIPCION DE LOS RIESGOS ASEGURADOS

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (El Asegurador); con arreglo a las Condiciones Generales transcriptas, que forman parte de la presente póliza, y a las Particulares detalladas, garantizan a:

GOBERNACION DEPARTAMENTO CENTRAL, con domicilio en RAMAL CAPIATA-AREGUA, KM. 4 CIA. COSTA FLEITAS, AREGUA-PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 9.136.081.200.- (Guaranies: nueve mil ciento treinta y seis millones ochenta y un mil doscientos .-)

que resulte obligado a efectuarle:

CONSORCIO DE ALIMENTOS , con domicilio en LUGANO ENTRE ALBERDI Y 14 DE MAYO,ASUNCION-PARAGUAY

'"EL TOMADOR', como consecuencia del tiempo y forma en que cumple sus obligaciones derivadas del contrato suscripto con El Asegurado, que se especifica a continuación:

Fiel Cumplimiento de Contrato: Contrato N° 02/2021. Licitación Pública Nacional SBE N° 02/21 "Provisión de Almuerzo en la Modalidad de Alimentos Ofrecidos por el Servicio de Plato Servido - Contrato Abierto - Ad Referéndum". ID N° 388.811.

Queda entendido y convenido que la Cláusula de Adecuación a la Resolución SS.SG Nro. 114/2010 y su modificación, Resolución Nro. 71/11 de la Superintendencia de Seguros, queda derogada y sin efecto alguno, según Res. SS.SG Nro. 073/2014.
Hecho y firmado en 2 (dos) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

RAMON DAVID BAREIRO BARRIOS
GERENTE TECNICO

REYNALDO V. OPORTO L.
PRESIDENTE

397377